DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 10 de mayo de 2017

ADENDA N°1

CD 67/17 "SERVICIO DE CARTELERIA EN LA VIA PUBLICA". ID N° 331.449

Anexo B

Datos de la Contratación (DDLC)

37. La vigencia de la orden de compra será: hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Roberto A. Núñez A.
Jefe
Departamento de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
UOC N° 1
DIRECCION DE ADQUISICIONES